

# INSTRUCTIVO PARA MODIFICACIONES CON ÍTEMS VINCULADOS

Proyecto de Administración Financiera del Sector  
Público BIRF 7110-EC

Fecha: 15 de enero del 2009

Subsecretaría de Innovación y Desarrollo de  
las Finanzas Públicas

Dirección Nacional de Innovación Conceptual  
y Normativa

## **INSTRUCTIVO PARA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CON ITEMS VINCULADOS**

RUP-DS-082

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR.

### **DERECHOS RESERVADOS**

**Copyright © 2009 primera edición**

SIGEF y logotipo SIGEF son marcas registradas

Documento propiedad de:

Proyecto de Administración Financiera del Sector Público (SIGEF).

MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR.

República del Ecuador.

Edición:	Proyecto de Administración Financiera del Sector Público
Cubierta:	Proyecto de Administración Financiera del Sector Público
Composición y diagramación:	Proyecto de Administración Financiera del Sector Público
Estructuración:	Proyecto de Administración Financiera del Sector Público
Coordinación General:	Diego Rueda
Componente:	Hugo Naranjo M.
Autores:	Víctor H. Jiménez H./ Hugo Naranjo M.

Fecha:	15/01/2009
Impreso por:	Proyecto de Administración Financiera del Sector Público



## INDICE DE

**CONTENIDO**

<b>RESUMEN .....</b>	<b>4</b>
<b>MODIFICACIONES CON ITEMS VINCULADOS .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. EL SISTEMA .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1.1. Ingreso al sistema .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1.2. Menú de Opciones .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1.3. Resolución de Pantalla.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1.4. Navegación de registros por pantalla.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1.5. Barras de herramientas.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.6. Filtros y Ordenación .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2. MODIFICACIONES CON ITEMS VINCULADOS .....</b>	<b>8</b>
<b>1.2.1. Reforma INTRA 2 con Ítems Vinculados 58.02.04 Al Sector Público No Financiero .....</b>	<b>8</b>
<b>1.2.2. Reforma INTRA 2 con Ítems Vinculados 58.01.02 A Entidades del Gobierno Seccional .....</b>	<b>13</b>



## RESUMEN

### **INSTRUCTIVO PARA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CON ITEMS VINCULADOS**

El presupuesto es un instrumento flexible, es decir, susceptible de modificaciones durante el período de vigencia. Dichas variaciones a las asignaciones iniciales de ingresos o gastos aprobados, pueden generarse durante el ejercicio fiscal mediante el uso de reformas presupuestarias.

Las Instituciones a través de las Unidades Ejecutoras una vez que tengan los presupuestos aprobados por el Ministerio de Finanzas, así como la Programación de la Ejecución Presupuestaria (Indicativa Anual y Cuatrimestral de Compromiso y Mensual de Devengado), puede empezar a ejecutar el presupuesto, el mismo que podrá ser modificado mediante la utilización de las distintas Reformas Presupuestarias que el Sistema eSIGEF soporta con ítems vinculados.

Este instructivo pretende mostrar todos los procesos utilizados para la generación de todos los tipos de reformas presupuestarias con ítems vinculados, existentes del sistema eSIGEF versión 2.1 R1.3 2009.

Además, se puede apreciar los diferentes estados por los que atraviesa la reforma presupuestaria desde el registro de la Unidad Ejecutora hasta cuando lo aprueba la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas y es registrada esa aprobación dentro del sistema.

## CAPITULO 1



# MODIFICACIONES CON ITEMS VINCULADOS

## 1.1. EL SISTEMA

### 1.1.1. Ingreso al sistema

El usuario accederá al sistema mediante su USUARIO y CONTRASEÑA que le serán proporcionados por el Administrador de Sistemas de su propia institución, la aplicación la encontramos en la dirección: [www.esigef.mef.gov.ec](http://www.esigef.mef.gov.ec)



La pantalla de ingreso le solicitará el usuario y la contraseña y puede ser ingresado desde cualquier computadora que tenga acceso a Internet. No es necesario instalar ninguna aplicación en particular para operar el sistema.

### 1.1.2. Menú de Opciones

El menú de opciones consiste en una barra superior con las opciones a nivel general y mostrará submenús desplegables de acuerdo a las opciones que se encuentren habilitadas para la Información Financiera.



### 1.1.3. Resolución de Pantalla

El sistema se ha optimizado para que pueda ser utilizado bajo una resolución de 1024 por 768 pixeles. Deberá ajustar las preferencias de su monitor para que pueda visualizar adecuadamente la aplicación.

### 1.1.4. Navegación de registros por pantalla

Así mismo, la aplicación ha sido estandarizada para que pueda ver hasta 8 registros a la vez en cada opción del sistema. En la parte inferior de las pantallas se mostrará la paginación que permitirá consultar el resto de los registros que también se mostrarán de 8 en 8.



### 1.1.5. Barras de herramientas

Todo el sistema dispone de las barras de herramientas en la parte superior derecha de cada opción. Estos botones se utilizan para ejecutar acciones sobre los registros que se muestran en pantalla. La funcionalidad de los mismos es estándar para toda la aplicación.



Las opciones más comunes son:

- Para crear un registro presione el botón 
- Para Modificar un registro utilice el botón 
- Para consultar el registro seleccionado utilice el botón  o el botón 
- Para eliminar un registro utilice el botón  o el botón 
- Para Bajar de nivel utilice el botón 
- Para subir de nivel utilice 
- Para volver a consultar la pantalla o deshacer un filtro utilice el botón 
- Para salir de la pantalla sin grabar el registro utilice el botón 

### 1.1.6. Filtros y Ordenación

Las pantallas disponen en su parte inferior también de la utilidad de filtros de selección para encontrar o restringir la lista de valores a un subconjunto más pequeño de los datos que se

muestran en la pantalla. También se incorporó campos que permitan ordenar la información mostrada en pantalla.

**Filtros:**

Aplicar Filtro				Ordenar por:	
Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
No. CUR	Mayor a	0			

Aplicar Criterios

## 1.2. MODIFICACIONES CON ITEMS VINCULADOS

El proceso para modificaciones presupuestarias con ítems vinculados, tiene la misma funcionalidad que las modificaciones presupuestarias normales, con la variante de que partidas presupuestarias pertenecientes a los grupos 58, 78 u 88 en el gasto, ó grupos 18 y 28 en el ingreso, se deberán especificar los beneficiarios/otorgantes de estas reformas de transferencias.

### 1.2.1. Reforma INTRA 2 con Ítems Vinculados

Las reformas Intra2 con Ítems Vinculados, tiene la misma funcionalidad de las modificaciones presupuestarias normales, se la hace en tres pasos:

- 1.- Crear la Cabecera
- 2.- Crear/detallar los beneficiarios de un ítem de transferencia (ítems vinculados) 3.- Detalle de la reforma (incluir en la partida de transferencia los Ítems Vinculados)

**1.- Cabecera.-** Para crear la cabecera de la Reforma Presupuestaria, ingresamos por la ruta: Ejecución de Gastos – Modificaciones Presupuestarias – Comprobante de Modificaciones– Crear.

Datos requeridos	Ejemplo
Clase de Modificación:	INTRA2
Tipo Doc:	RESOLUCIONES
Doc Resp:	10 – RESOLUCION PRESUPUESTARIA
Monto Solicitado:	5000.00
Descripción:	Reforma INTRA 2 con Ítems Vinculados
Justificativo:	Reforma INTRA 2 con Ítems Vinculados

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Cambio Clave Ayuda Administradores Salir DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación

### Comprobante de Modificaciones Presupuestarias (Gastos)

Denominación Entidad - Unidad Ejecutora Presupuesto: 130-9999-0000 , Ministerio De Finanzas - Planta Central, Ministerio De Finanzas

Clase de Modificación: INTRA2

CO2: 000000000

Tipo Doc: RESOLUCIONES

Doc Resp: 10 - RESOLUCION PRESUPUESTARIA

Estado:

Fecha Imputación: (dd/mm/yyyy)

No.Doc.Disp.:

Fecha Doc.Disp.: (dd/mm/yyyy)

Monto Solicitado: 37.88

Monto Aprobado: 0.00

Descripción: Reforma INTRA 2 con ítems Vinculados

Justificativo: Reforma INTRA 2 con ítems Vinculados

Motivo del rechazo:

Crear y Salir

C00802533.aspx?OP=CREAR

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Cambio Clave Ayuda Administradores Salir DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación

### SIGEF - Ejecución de Gastos

Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Ejercicio Actual: 2009

MINISTERIO DE FINANZAS, MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL Institución: 130 - 9999 - 0000

Sel	CO2	Clase Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Solicitado	Aprobado	Fecha Disposición Legal	Estado	Numero de Enlace
1	000000001	INTRA2	Reforma INTRA 2 con ítems Vinculados	5,000.00	0.00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		REGISTRADO	

Internet 100%

La cabecera creada se encuentra en estado REGISTRADO, y antes de ingresar el detalle de la reforma debemos ir a crear/detallar los beneficiarios de dicha partida de transferencia.

## 2.-Crear/detallar los beneficiarios de un ítem de transferencia (ítems vinculados).-

Para crear la nueva partida, ingresamos por la ruta: Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Creación Estructuras Presupuestarias - Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad - Partida - → Ítems Vinculados.

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Invertir, Innovar, Transformarse...

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Form

### Creacion Estructuras Presupuestarias

Ejercicio :	2008
Entidad :	130 MINISTERIO DE FINANZAS
Unidad Ejecutora :	9999 MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL
Unidad Desconcentrada :	0000
Programa :	21 GESTION DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICA
Subprograma :	00 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto :	000 SIN PROYECTO
Actividad :	002 ADMINISTRACION DEL CREDITO PUBLICO
Finalidad y Funcion :	A14 A14 - ASUNTOS FISCALES Y FINANCIEROS
Grupo :	580000 580000-TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES
Item :	580204 580204-Al Sector Privado no Financiero
Geografico :	0000 0000 - NACIONAL
Fuente :	001 001 - recursos fiscales
Contrapartida de :	00 <---- Elija una Opción ---->
Organismo :	0000
Préstamo :	0000

Crear

C00803843.aspx?OP=CREAR

Esta pantalla del gráfico anterior ya es conocida por los usuarios. Aquí se crea el ítem presupuestario de así requerirlo.

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : VJIMENEZ

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Invertir, Innovar, Transformarse...

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
EPRE03

sin antes haber elaborado la PIA serán rechazadas. - A las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación se les solicita que no realicen la Progra

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Subsidios

Modificaciones Presupuestarias - Creacion Estructuras Presupuestarias - Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad - Partida

Ejercicio Activo	2009
Institución	130 - MINISTERIO DE FINANZAS
Coordinadora/Unidad Ejecutora	9999 - MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL
Unidad Ejecutora	0000 - MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL
Estructura Programatica	Prog - 21 - Subprog - 00 - Pry - 000 - Act - 002

Sel	Item	Geografico	Fuente Fin	Organismo Fin	Préstamo/Donación	Funcion	Economico	Tipo Presupuesto	Inicial	Co	Items Vinculados
<input type="radio"/>	570203	0000	001	0000	0000	A14	2160200	05	114.89		114.89
<input checked="" type="radio"/>	580204	0000	001	0000	0000	A14	2150211	05	0.00		0.00
<input type="radio"/>	589901	0000	001	0000	0000	A14	2150104	05	5,000.00		0.00
<input type="radio"/>	840103	0000	001	0000	0000	A14	2210401	08	38,000.00		38,000.00
<input type="radio"/>	840104	0000	001	0000	0000	A14	2210401	08	2,000.00		2,000.00
<b>Total</b>									<b>1,836,458.26</b>	<b>1,836,458.26</b>	

Filtros:

Seleccionamos la partida nueva (para nuestro ejemplo la 58.02.04 Al Sector Público No Financiero) y con la opción Ítems Vinculados, bajamos de nivel y procedemos a ingresar el ó los

beneficiario o ítem vinculado a la nueva partida presupuestaria. Los beneficiarios de dicha partida de transferencia se crearán con el monto de cero



**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

**Creación de Reformas Masivas - Parámetros**

Ejercicio : 2008

Entidad : 130 MINISTERIO DE FINANZAS

Unidad Ejecutora : 9999 MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL

Desconcentrada : 0

Estructura : Prog -21- Subprog -0- Pry -0- Act -2

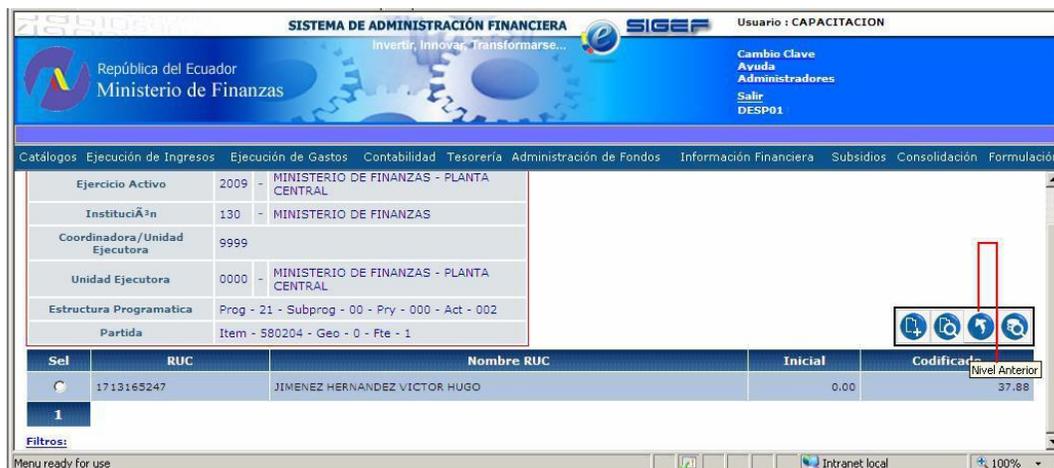
Partida : Item - 580204 - Geo - 0- Fte -1

Ruc : 1713165247

247 JIMENEZ HERNANDEZ VICTOR HUGO

Crear Consultar

Para crear un ítem vinculados podemos digitar el nombre, el RUC o el número de cédula del beneficiario y con la opción CONSULTAR, nos despliegan los registros que contengan los datos de la consulta. Es importante enfatizar que para crear un ítem vinculado, este debe estar registrado como beneficiario dentro del eSIGEF, y una vez que ya lo encontramos damos un clic en CREAR. En esta pantalla podemos crear los ítems que necesitemos; en la creación de registros no existe límite, la exigencia del sistema es la de crear al menos uno.



**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulación

Ejercicio Activo	2009	- MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL
Institución	130	- MINISTERIO DE FINANZAS
Coordinadora/Unidad Ejecutora	9999	
Unidad Ejecutora	0000	- MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL
Estructura Programática	Prog - 21 - Subprog - 00 - Pry - 000 - Act - 002	
Partida	Item - 580204 - Geo - 0 - Fte - 1	

Sel	RUC	Nombre RUC	Inicial	Codificación
1	1713165247	JIMENEZ HERNANDEZ VICTOR HUGO	0.00	Nivel Anterior 37.88

Filtros:

### 3.- Detalle de la reforma (incluir en la partida de transferencia los ítems Vinculados).-

Para ingresar el detalle de la Reforma, volvemos a la cabecera por la ruta: Ejecución de Gastos  
 → Modificaciones Presupuestarias → Comprobante de Modificaciones Presupuestarias → Detalle



**SIGEF - Ejecución de Gastos**  
 Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Institución: 130 - MINISTERIO DE FINANZAS

Partidas:

Sel	Prg	Sprg	Pry	Act	* Item	Ubic. Geog.	Fte	Organismo	Préstamo/Donación	Monto Solicitado	Monto Aprobado
<input checked="" type="radio"/>	21	00	000	002	000 580204	0000	001	0000	0000	37.88	37.88
<input type="radio"/>	21	00	000	002	000 589901	0000	001	0000	0000	-37.88	-37.88
<b>Total</b>										<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Dentro del detalle de la reforma, al igual que en el proceso anterior, debemos seleccionar el ítem y bajar de nivel con la opción de ítems vinculados. Luego ingresar el beneficiario, el monto y CREAR.



**SIGEF - Ejecución de Gastos**  
 Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Institución: 130 - MINISTERIO DE FINANZAS

Partidas:

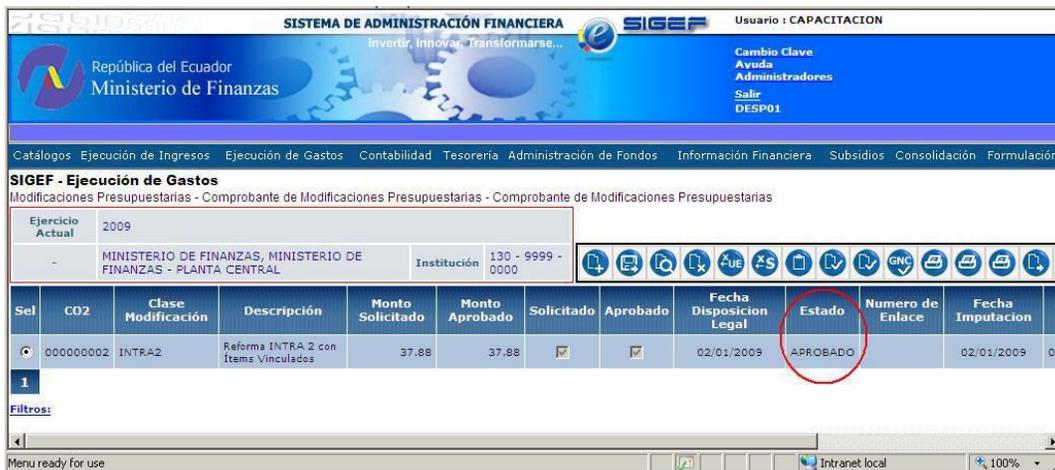
Nombre o los primeros dígitos del RUC:

Ruc:

Monto Solicitado:

Sel	Ruc	Nombre Ruc	Monto Solicitado	Monto Aprobado
<input checked="" type="radio"/>	1713165247	JIMENEZ HERNANDEZ VICTOR HUGO	37.88	0.00
<b>Total</b>			<b>37.88</b>	<b>0.00</b>

Luego de crear el ítem vinculado, podemos solicitar y aprobar la reforma, dentro de la partida 58.02.04 Al Sector Privado no Financiero, las instituciones ingresan registros correspondientes a las transferencias que efectuaran con esa partida, por ejemplo un Colegio ingresara a los Alumnos Maestros, un área de Salud ingresara a los Médicos Pasantes, etcétera. Es decir, los beneficiarios dependen del ítem utilizado.



**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEP** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador  
Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulación

**SIGEP - Ejecución de Gastos**  
Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Ejercicio Actual: 2009  
Institución: MINISTERIO DE FINANZAS, MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL

Sel	CD2	Clase Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Solicitado	Aprobado	Fecha Disposición Legal	Estado	Numero de Enlace	Fecha Imputacion
	000000002	INTRA2	Reforma INTRA 2 con Ítems Vinculados	37.88	37.88	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	02/01/2009	APROBADO		02/01/2009

**Nota1:** Hay una sola excepción en la exigencia de detallar los beneficiarios de un ítem de transferencia, y son las Asignaciones a Distribuir: 589901, 789901, etc. Estos ítems no son exigibles un detalle.

**Nota2:** Una reforma INTRA2 que utilice transferencia entre entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado, no podrá ser APROBADA si el beneficiario no realiza la reforma presupuestaria, objeto del incremento/decremento del presupuesto que está siendo modificado. Es decir, este tipo de reformas además de la INTRA2, deberá tenerse la reforma de Ampliación /Disminución por parte del beneficiario. Lo enlazará la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas a las 2 reformas y podrá Aprobarse en esta instancia. Para mayor comprensión, realizamos el siguiente ejemplo:

### 1.2.2. Reforma INTRA 2 con Ítems Vinculados 58.01.02 A Entidades Descentralizadas y Autónomas.

Las reformas Intra2 con Ítems Vinculados A Entidades Descentralizadas, tienen la misma funcionalidad del paso anterior (1.2.1), con la diferencia que se incorpora un paso más.

Este tipo de Reformas sirven para enlazar 3 Reformas:

#### INTRA2 (INSTITUCION SOLICITANTE)



## AMPLI (INSTITUCIÓN CONTRALORIA) - Ingresos

18.01.01 Ítem Vinculado INSTITUCION OTORGANTE

## AMP (INSTITUCIÓN CONTRALORIA) - Gastos

84.01.04 NO INGRESA Ítem Vinculado

1.- Cabecera

2.- Crear la Partida e Ingresar los Ítems

Vinculados 3.- Detalle

Llamar a la Partida e Ingresar los Ítems

Vinculados 4.- Enlazar

La Institución Beneficiaria debe crear las 2 reformas restantes:

4.1 AMPLI Crear los Ítems Vinculados

4.2 AMP Cualquier partida de gastos que tengan la misma Fuente de Financiamiento.

**1.- Cabecera.-** Para crear la cabecera de la Reforma Presupuestaria, ingresamos por la ruta: Ejecución de Gastos - Registro de Ejecución - Certificación Presupuestaria – Crear.

**2.- Crear la Partida e Ingresar los Ítems Vinculados.-** Para crear la nueva partida, ingresamos por la ruta: Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Creación Estructuras Presupuestarias - Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad - Partida - Ítems Vinculados.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador  
Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulac

Coordinadora/Unidad Ejecutora 0000 -  
Unidad Ejecutora 0000 -  
Estructura Programatica Prog - 20 - Subprog - 0 - Pry - 0 - Act - 1

Sel	Item	Geografico	Fuente Fin	Organismo Fin	Préstamo/Donación	Funcion	Economico	Tipo Presupuesto	Inicial	Com	Items Vinculados
	570199	8000	001	0000	0000	A11	2160100	05	9.100.00		9.100.00
	570201	8000	001	0000	0000	A11	2160200	05	19.783.30		19.783.30
	570206	8000	001	0000	0000	A11	2160200	05	625.01		625.01
	580102	8000	001	0000	0000	A11	2150102	05	0.00		0.00
	589901	8000	001	0000	0000	A11	2150104	05	85.000.00		85.000.00
	840103	8000	001	0000	0000	A11	2210401	08	100.000.00		100.000.00
	840104	8000	001	0000	0000	A11	2210401	08	32.560.00		32.560.00
	840105	8000	001	0000	0000	A11	2210401	08	150.000.00		150.000.00
<b>Total</b>									<b>2,464,255.19</b>		<b>2,464,255.19</b>

Filtros: 1 2 3 4 5 6 7 8

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulació

### Creación de Reformas Masivas - Parámetros

Ejercicio : 2009

Entidad : 30 MINISTERIO DEL LITORAL

Unidad Ejecutora : 0

Unidad Desconcentrada : 0

Estructura : Prog -20- Subprog -0- Pry -0- Act -1

Partida : Item - 580102 - Geo - 8000- Fte -1

Ruc: CONTRALORIA

1760002360001 CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Crear

En esta pantalla se consulta digitando el número de RUC o el nombre de la entidad y dar un clic en consultar, Una ves que aparece en la pantalla se crea el registro.

**3.- Detalle llamar a la Partida e Ingresar los Ítems Vinculados.-** Para ingresar el detalle de la Reforma, volvemos a la cabecera por la ruta: Ejecución de Gastos -- Modificaciones Presupuestarias – Detalle

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulació

### SIGEF - Ejecución de Gastos

Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Institución 030 - MINISTERIO DEL LITORAL CO2 00000001

Coordinadora/Unidad

#### Partidas

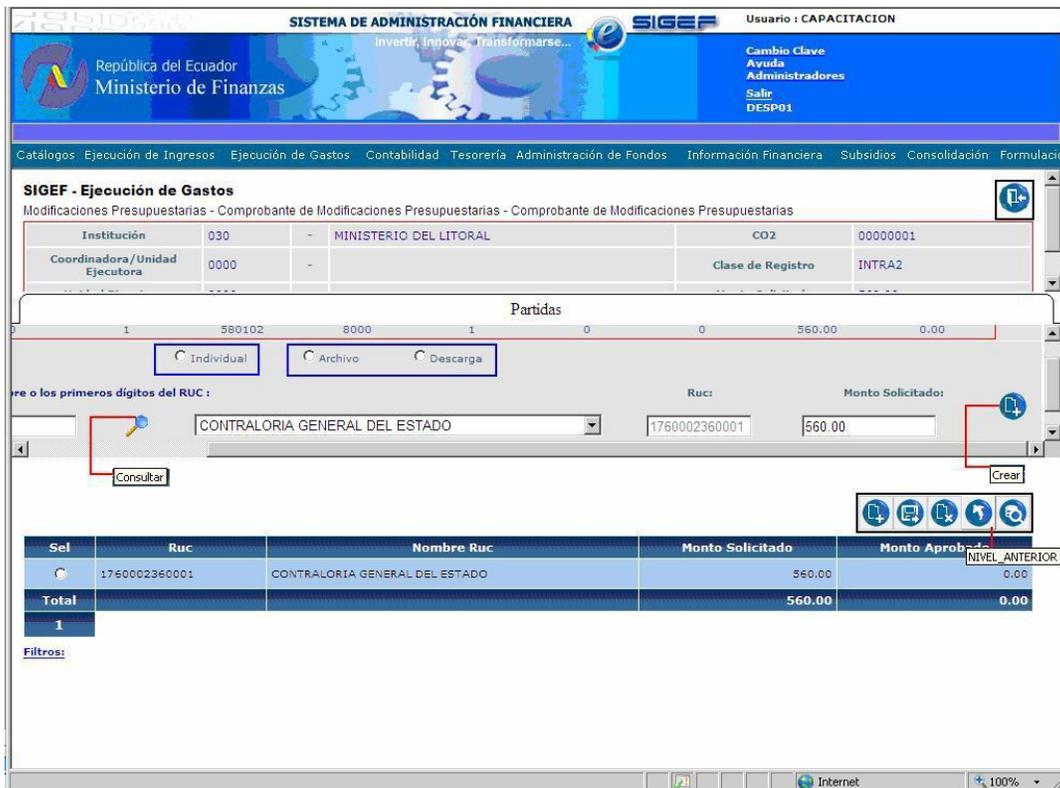
Prq	SubPrq	Pry	Act	*	Item	Ubic.Geo	Fte	Org.	No. Pres.	Monto Solicitado	Monto Aprobado
	00	000	000	000	000000	0000	000	0000	0000	0.00	0.00

Sel	Prq	Sprq	Pry	Act	*	Item	Ubic. Geog.	Fte	Organismo	Préstamo/Donación	Monto Solicitado	Items Vinculados
<input checked="" type="checkbox"/>	20	00	000	001	000	580102	8000	001	0000	0000	560.00	0.00
<input type="checkbox"/>	20	00	000	001	000	589901	8000	001	0000	0000	-560.00	0.00
<b>Total</b>											<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Filtros: 1

Se debe ingresar al detalle del ítem de transferencia, mediante el botón de la flecha que indica que es un ítem vinculado. La pantalla que mostrará será la siguiente:



**SIGEF - Ejecución de Gastos**  
Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Institución	030	-	MINISTERIO DEL LITORAL	CO2	00000001
Coordinadora/Unidad Ejecutora	0000	-		Clase de Registro	INTRA2

Partidas

Individual Archivo Descarga

Ingrese o los primeros dígitos del RUC : Ruc: Monto Solicitado:

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO 1760002360001 560.00

Consultar Crear

Sel	Ruc	Nombre Ruc	Monto Solicitado	Monto Aprobado	NIVEL ANTERIOR
<input type="checkbox"/>	1760002360001	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	560.00		0.00
<b>Total</b>			<b>560.00</b>		<b>0.00</b>

Filtros:

**3.1.- Ingresar los Ítems Vinculados Mediante Archivo.-** Dentro de la funcionalidad del sistema existe 2 formas para el ingreso de los Ítems Vinculados, la primer forma de cargar esta información es manualmente como observamos en la pantalla anterior, la segunda opción es la carga mediante archivo, para lo cual deben estar creados los beneficiarios dentro de la partida, como observamos en el punto 2.

Como observamos en la pantalla anterior, tenemos las opciones de **Archivo** y **Descarga**.

Con la opción **Descarga** obtenemos el archivo en Excel de todos los beneficiarios ingresados previamente dentro de la partida presupuestaria a la que se hace referencia en la reforma presupuestaria, Al dar un clic en Generar Archivo Excel, nos aparece un mensaje para abrir o guardar el archivo de Excel, tal cual se muestra en la siguiente figura:

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación

Institución	030	-	MINISTERIO DEL LITORAL	CO2	00000003
Coordinadora/Unidad Ejecutora	0000	-		Clase de Registro	INTRA2
Unidad Ejecutora	0000	-		Monto Solicitado	560.00
Descripción	MODIFICACIÓN CON ÍTEM VINCULADOS: 58.99.01 FTE.001 Y SE CREAR EL ÍTEM 58.01.02 FTE.001				

Partidas

Prog	SubProg	Proy	Acti	Item	Ubi.Geog	Fuente	Org	No.Presto.
20	0	0	1	580102	8000	1	0	0

Individual Archivo Descarga

Generar Archivo Excel

Descarga de archivos

¿Desea abrir o guardar este archivo?

Nombre: VINCULADOS.xls  
Tipo: Hoja de cálculo de Microsoft Excel, 385 bytes  
De: 172.24.2.55

Abrir Guardar Cancelar

Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. ¿Cuál es el riesgo?

Monto Aprobado 0.00

C00817535.aspx?OP=VINCULADO&CF=FALSE

Al abrir nuestro archivo Excel obtenemos el siguiente archivo

Microsoft Excel - VINCULADOS[1]

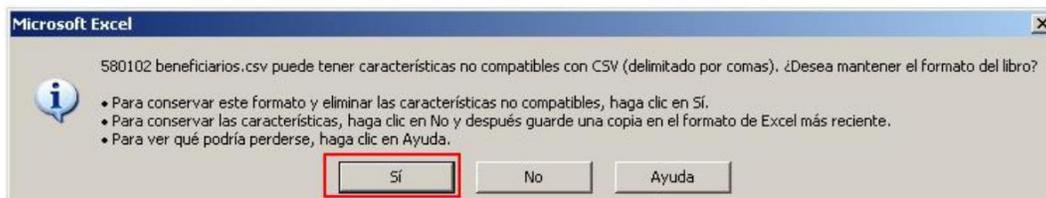
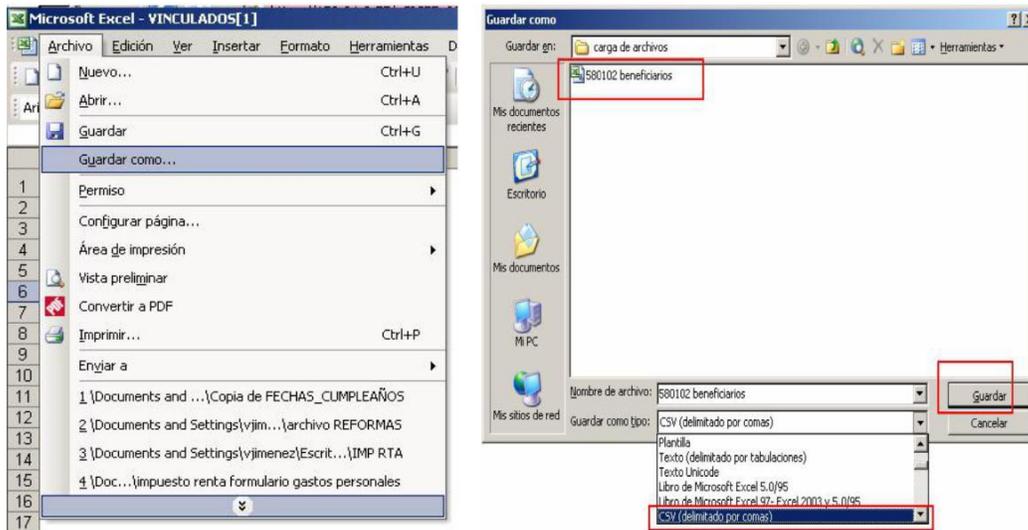
	A	B	C
1	RUC	NOMBRE BENEFICIARIO	
2	1760002360001	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	
3			
4			

Microsoft Excel - VINCULADOS[1]

	A	B
1	1760002360001	560.00
2		

Para ingresarlo en el sistema lo convertimos en archivo plano, para lo cual debemos eliminar el encabezado del archivo, el nombre del beneficiario y poner el monto.

Luego lo convertimos en archivo plano grabando desde Excel por el menú: Archivo – Guardar como – CSV (delimitado por comas)

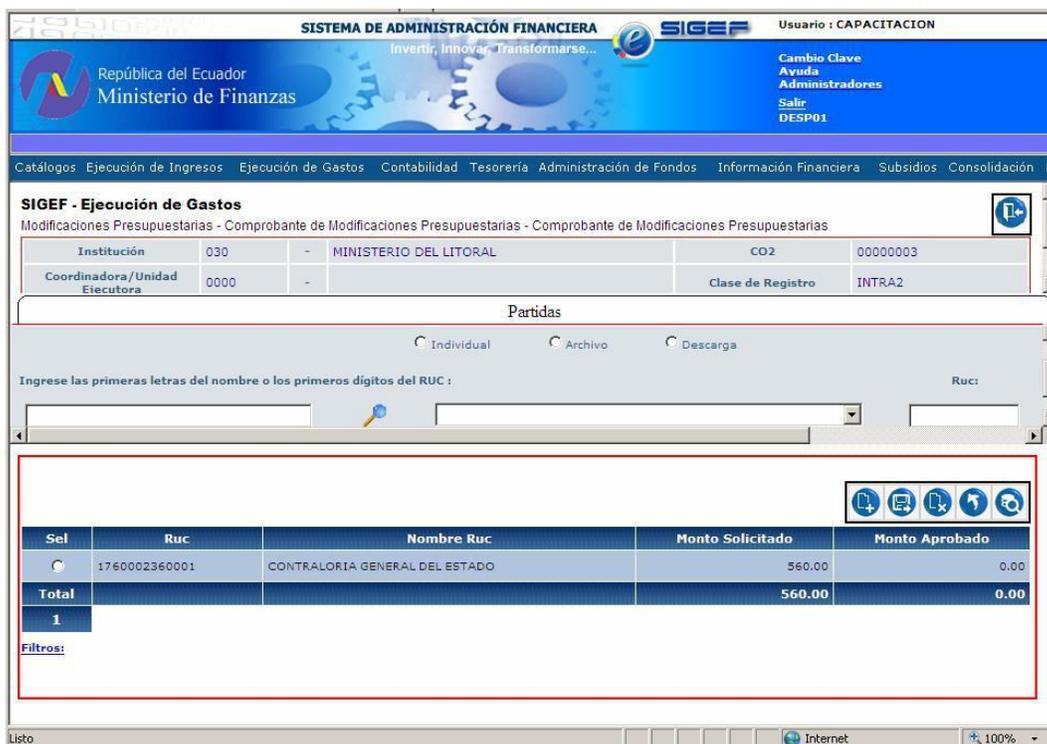


Una vez creado el archivo plano con los RUCs de los beneficiarios y los montos respectivos, volvemos a la pantalla para la carga de archivos.

Al dar un clic en la opción **Archivo**, se habilitan las opciones de **Examinar y Subir**, con la opción Examinar busco el archivo plano generado en el paso anterior y con la opción de Subir cargamos el archivo.



Cargados los datos desde archivo, ya se podrán visualizar los beneficiarios que tiene esa partida (todos los beneficiarios que han sido cargados dentro de la partida, el sistema no acepta beneficiarios con valores en 0), de la siguiente manera:



**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador  
Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Fo

**SIGEF - Ejecución de Gastos**  
Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Institución	030	-	MINISTERIO DEL LITORAL	CO2	00000003
Coordinadora/Unidad Ejecutora	0000	-		Clase de Registro	INTRA2

Partidas

Individual  Archivo  Descarga

Ingrese las primeras letras del nombre o los primeros dígitos del RUC :  Ruc:

Sel	Ruc	Nombre Ruc	Monto Solicitado	Monto Aprobado
<input type="radio"/>	1760002360001	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	560.00	0.00
<b>Total</b>			<b>560.00</b>	<b>0.00</b>

Filtros:

Salimos de esta pantalla y procedemos a Solicitar la Reforma.



**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador  
Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulació

**SIGEF - Ejecución de Gastos**  
Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Ejercicio Actual 2009

- MINISTERIO DEL LITORAL, Institución 030 - 0000 - 0000

Sel	CO2	Clase Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Solicitado	Aprobado	Fecha Disposición Legal	Estado	Numero de Enlace	Fecha Imputación
<input checked="" type="radio"/>	000000001	INTRA2	MODIFICACIÓN CON ÍTEMES VINCULADOS 58.99.01 FTE.001 Y SE CREA EL ÍTEM 58.01.02 FTE.001	560.00	560.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		SOLICITADO		02/01/2009

Filtros:

La reforma quedará en estado SOLICITADO.

Este tipo de reforma (INTRA2) que tiene detalles con partidas presupuestarias de transferencia, y aplica para cualquier otro tipo de reforma (INTRA1, AMP/AMPLI, DIS/DISMI), si los beneficiarios pertenecen al Presupuesto General del Estado – PGE (es decir ítems: 580102, 580101, 780102, 780101, 880102), deberá enlazarse con los beneficiarios de esa reforma; y, si los beneficiarios están fuera del PGE, entonces la reforma se podrá aprobar directamente.

Por tanto, una reforma que modifique la asignación ó transferencia a una entidad de Gobierno Central ó Descentralizada, debe haber la reforma presupuestaria de la entidad receptora de esa reforma. Solamente cuando existan esas reformas podrán ser aprobadas en su conjunto. La tarea de enlazar dichas reformas antes de ser aprobadas le corresponde a la Subsecretaría de Presupuestos.

El proceso operativo, es el siguiente para enlazar una reforma INTRA2 (ó cualquier otra) con las reformas de ingresos y gastos de la receptora ó en su defecto con una reforma TRANS (solo ingresos) de la entidad receptora.

**4.- Enlazar.-** La Institución Beneficiaria debe crear las 2 reformas restantes ó solo la TRANS:

**4.1. AMPLI Crear los Ítems Vinculados.-** La Institución beneficiaria registra una ampliación al presupuesto, por el lado de los ingresos se crea la cabecera.



**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF** Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador  
Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulac

**Comprobante de Modificaciones Presupuestarias (Ingresos)**

Denominación Entidad - Unidad Ejecutora Presupuesto	591-0000-0000 . Contraloria General Del Estado
Tipo de Modificación	AMPLI
CO2	000000000
Fuente Origen	001
Fuente Destino	001
Fecha Imputación	(dd/mm/yyyy)
Tipo Doc	RESOLUCIONES
Doc Resp	RESOLUCION PRESUPUESTA
No.Doc.Resp	
Fecha Doc. Resp.	(dd/mm/yyyy) <input type="checkbox"/>
Estado	
Monto Solicitado	560
Monto Aprobado	0.00
Descripción	MODIFICACIÓN CON ÍTEM VINCULADOS: 58.99.01 FTE.001 Y SE CREAR EL ÍTEM 58.01.02 FTE.001 - INGRESO 18.01.01 FTE 001
Justificativo:	MODIFICACIÓN CON ÍTEM VINCULADOS: 58.99.01 FTE.001 Y SE CREAR EL ÍTEM 58.01.02 FTE.001 - INGRESO 18.01.01 FTE 001
Motivo del rechazo	

Crear y Salir

C00802541.aspx?OP=CREAR

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulaci

**SIGEF - Ejecución de Ingresos**  
Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Institución	591	-	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	CO2	00000015
-------------	-----	---	--------------------------------	-----	----------

Partidas

Recurso	*	Fuente	Org.	No.Prést.	Monto Solicitado	Monto Aprobado
000000	00	000	0000	0000	0.00	0.00

Sel	Item	Rec. Aux.	Fte	Organismo	Préstamo/Donación	Monto Solicitado	Siguiente nivel	Aprobado
1	180101	00	001	0000	0000	560.00		0.00

Filtros:

Listo Internet 100%

Dentro del Detalle, la Institución receptora registra la partida de ingresos (180101 si es una Descentralizada que recibe de Gobierno Central, y 180102 si es una entidad Descentralizada de donde recibe. Igual cosa ocurre con el grupo 28) Luego, carga al otorgante bajando de nivel.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulaci

**SIGEF - Ejecución de Ingresos**  
Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Institución	591	-	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	CO2	00000015
Coordinadora/Unidad Ejecutora	0000	-		Clase de Registro	AMPLI

Partidas

Item	Rec. Aux.	Fte	Organismo	Préstamo/Donación	Monto Solicitado	Monto Aprobado
180101	0	1	0	0	560.00	0.00

Individual Archivo Descarga

Escriba un criterio de búsqueda Ruc, Cédula o Nombre:

LITORAL MINISTERIO DEL LITORAL 0968579770001 560.00

Crear

Sel	RUC	Nombre RUC	Monto Solicitado	Monto Aprobado
1	0968579770001	MINISTERIO DEL LITORAL	560.00	0.00

Filtros:

C00817599.aspx?OP=VINCULADO&CF=FALSE Internet 100%

**IMPORTANTE:** De no existir el registro de la institución la Institución Beneficiaria debe crearlo por la ruta: Ejecución de Ingresos - Modificaciones Presupuestarias - Creación de Ítems – Crear. Luego de cargar el detalle Solicitará el Comprobante de Ingresos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulació

**SIGEF - Ejecución de Ingresos**  
Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Ejercicio Actual: 2009  
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Institución: 591 - 0000 - 0000

Sel	CD2	Tipo de Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Solicitado	Aprobado	Fecha Disposición Legal	Estado	Fecha Imputación	Disposición Legal	Fuente Origen	Fte. Destin
0	000000016	AMPLI	MODIFICACIÓN CON ITEMS VINCULADOS: 58.99.01 FTE.001 Y SE CREAM EL ITEM 58.01.01 FTE.001 - INGRESO 18.01.01 FTE 001	560.00	560.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		SOLICITADO	02/01/2009		001	00

1 2

Filtros:

Listo

**4.2.- AMP.-** Dentro de la tercera reforma podemos ingresar cualquier partida de gastos que tengan la misma Fuente de Financiamiento, para lo cual creamos la cabecera y luego el detalle y luego solicitamos la reforma.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador Ministerio de Finanzas

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulació

**SIGEF - Ejecución de Ingresos**  
Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Ejercicio Actual: 2009  
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Institución: 591 - 0000 - 0000

Sel	CD2	Tipo de Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Solicitado	Aprobado	Fecha Disposición Legal	Estado	Fecha Imputación	Disposición Legal	Fuente Origen	Fte. Destin
0	000000015	AMP	VINCULADOS: 58.99.01 FTE.001 Y SE CREAM EL ITEM 58.01.01 FTE.001 - GASTO ITEM 84.01.04 FTE 001	560.00	560.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		SOLICITADO	02/01/2009		001	00

1

Filtros:

Listo

Una vez que tenemos las 3 reformas solicitadas, procedemos a Enlazar por la ruta:

Ejecución de Ingresos - Modificaciones Presupuestarias - Enlazar Documentos

**IMPORTANTE:** Las 3 reformas deben estar en estado SOLICITADO para ser enlazadas entre sí y solo lo puede realizar la Subsecretaría de Presupuestos.

El proceso es similar si en la entidad receptora en lugar de realizar AMP/AMPLI realiza DIS/DISMI ó solo una TRANS.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIGEF Usuario : CAPACITACION

República del Ecuador  
Ministerio de Finanzas

Cambio Clave  
Ayuda  
Administradores  
Salir  
DESP01

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Información Financiera Subsidios Consolidación Formulaci

**SIGEF - Ejecución de Ingresos**  
Modificaciones Presupuestarias - Enlazar Documentos

<input checked="" type="checkbox"/>	Institución	CO2	Clase Registro	Descripción	Fecha de Imputación	Enlazar Solicitado
<input checked="" type="checkbox"/>	030	0000000001	INTRA2	MODIFICACIÓN CON ÍTEM VINCULADOS: 58.99.01 FTE.001 Y SE CREAR EL ÍTEM 58.01.02 FTE.001	02/01/2009	560.00
<input checked="" type="checkbox"/>	591	0000000015	AMP	MODIFICACIÓN CON ÍTEM VINCULADOS: 58.99.01 FTE.001 Y SE CREAR EL ÍTEM 58.01.01 FTE.001 - GASTO ÍTEM 84.01.04 FTE 001	02/01/2009	560.00
<input checked="" type="checkbox"/>	591	0000000016	AMPLI	MODIFICACIÓN CON ÍTEM VINCULADOS: 58.99.01 FTE.001 Y SE CREAR EL ÍTEM 58.01.01 FTE.001 - INGRESO 18.01.01 FTE 001	02/01/2009	560.00
<b>Total</b>						<b>1,680.00</b>

Filtros:

Aplicar Filtro				Ordenar por:	
Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
Monto Solicitado	Igual	560.00			

Luego de Enlazar los Comprobantes de Reformas, se procederá a APROBAR dichas reformas.

**RECORDACIÓN FINAL:** Todo Comprobante de Reforma que implique utilizar un ítem de transferencia en el ingreso ó en el gasto, debe especificar a los beneficiarios/otorgantes de esa partida presupuestaria. Si esos beneficiarios pertenecen al PGE, antes de aprobar esta reforma, se debe generar la reforma respectiva en dicho receptor que está siendo modificado en la reforma original.

Única y exclusivamente de esta manera se puede garantizar la consistencia de montos de las transferencias entre entidades, y evitar complicaciones en la consolidación presupuestaria.

**Además se recuerda a las Instituciones, que las Reformas que reciban de la Tesorería de la Nación - Ministerio de Finanzas, con las Partidas 18.01.01 y 28.01.01, el Ítem Vinculado a utilizar, es el RUC virtual 999999999996 INGRESOS Y TRANSFERENCIAS. (NO se debe ingresar el RUC del Ministerio de Finanzas).**